

# PRÓXIMOS CURSOS EVAR

Como es de conocimiento público, este Centro Nacional ha suscrito Convenios Específicos con Universidades para promover la formación académica de Evaluadores del Riesgo originados por Fenómenos Naturales.

Las responsabilidades de la Universidad y del CENEPRED, están detalladas en dichos convenios, sin embargo es importante precisar lo siguiente:

**LA UNIVERSIDAD**, es la única que brinda la certificación académica, es responsable de la selección de docentes y establece el costo del curso.

**CENEPRED**, elabora el plan de estudios y acredita a los participantes que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

N°	REGIÓN	INICIO DEL CURSO	UNIVERSIDAD	CONTACTO
1	Lima	07 de Noviembre	Universidad Ricardo Palma	Facultad de Ingeniería Escuela Profesional de Ingeniería Industrial Wilfredo Alzamora Urbano Celular: 924 785 505 Correo: walzamora@urp.edu.pe
2	Puno	14 de Noviembre	Universidad Nacional de Altiplano	Facultad de Ingeniería Económica Programa de Segunda Especialidad Elizabeth Colque Mamani Celular: 967 048 843 Correo: segundafie@unap.edu.pe
3	Cajamarca	Noviembre	Universidad Nacional de Jaén	Escuela de Postgrado Candy Lisbeth Ocaña Zuñiga Celular: 942 909 360 Correo: postgrado@unj.edu.pe
4	Lima	Noviembre	Universidad Continental	Escuela de Postgrado Magaly Córdova Farfán Celular: 954 488 775 Correo: mcordovaf@continental.edu.pe

# REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

## PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

Los profesionales que deseen llevar el curso de formación deben presentar a la universidad, un expediente con los documentos siguientes:

- a) Aspectos académicos - Anexo 01
- b) Datos del profesional - Anexo 02
- c) Declaración jurada de veracidad - Anexo 03
- d) Declaración jurada de antecedentes penales, policiales y judiciales - Anexo 04
- e) Consentimiento de datos personales - Anexo 05
- f) Una fotografía a color tamaño pasaporte con fondo blanco (JPG)

**Los expedientes deben ser presentados en el orden antes citado y debidamente organizados, foliados y firmados en cada página.**

## PERFIL DE INGRESO

- a. Los profesionales que deseen llevar el curso de formación, deberán cumplir con lo siguiente:
- b. Experiencia mínima de un (01) año en el ejercicio profesional, contados desde la obtención de la colegiatura, sustentada con documentos que permitan corroborar dicha experiencia.

Titulados en las carreras de Ingeniería Geológica, Geografía, Ingeniería Geográfica, Ingeniería Meteorológica, Ingeniería Civil, Ingeniería de Minas, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Metalúrgica, Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Industrial, Sociología y Antropología.

- c. Otras carreras profesionales no contempladas en el párrafo precedente, siempre que cuenten con experiencia mínima de tres (03) años en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres (elaboración de estimaciones, evaluaciones y/o escenarios del riesgo de desastres o como miembro de equipos técnicos para la elaboración de tales instrumentos). La experiencia tiene que ser sustentada con documentos emitidos por las entidades u organismos en las que prestaron servicios.